

RESOLUCIÓN DE APROBACION DE ANTEPROYECTO DE LOTEO

- LOTEO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

- URBANO
 RURAL

NUMERO DE RESOLUCION
01
Fecha de Aprobación:
30-Dic-15
RDL Matriz 511

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el Instrumento de Planificación Territorial
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.A.P.L.-3.1.4 _____ 401
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° _____ de fecha _____

RESUELVO :

- 1.- Aprobar el Anteproyecto de LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
LOTEO, LÓTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA, LÓTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 para el predio ubicado en calle/avenida/camino _____
 N° _____, localidad o loteo VILLA ALEGRE
 sector RURAL, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M.
(URBANO RURAL)
 que forman parte de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.A.P.L.-3.1.4
 N° 401
- 2.- Dejar constancia que su vigencia será de 180 días a contar de esta fecha de acuerdo al Art. 1.4.11, O.G.U.C.
(180 días - 1 año)
- 3.- Establecer que la aprobación del permiso de loteo queda condicionada a la tramitación previa o conjunta de las siguientes actuaciones: _____
ESPECIFICAR: FUSIÓN, SUBDIVISIÓN, ESTUDIOS FUNDADOS POR AREAS DE RIESGO, OTRAS
- 4.- La presente resolución se aprueba amparada en las siguientes disposiciones especiales: _____
(ESPECIFICAR)

5- Individualización de los Interesados

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION REGION DEL MAULE	_____
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OMAR FERNANDO GUTIERREZ MESINA	_____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
FABIOLA SOTO VALENCIA	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
_____	_____

6.- CARACTERÍSTICAS DEL ANTEPROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTJE EXISTENTE	Superficie (m ²)
	5.435,01

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m ²)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m ²)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m ²)
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
						TOTAL	25	5.435,01

SE ADJUNTA HOJA ANEXA

 SI NO

PORCENTAJES

	SUPERFICIE m ²	%	CANTIDAD
PREDIOS RESULTANTES	5.435,01	68,34 %	
AREAS VERDES (CESIÓN)	860,47	9,21 %	
EQUIPAMIENTO (CESIÓN)			
VIALIDAD(CESIÓN)	3410,26	22,450 %	
RESERVA PROPIETARIO (*)			
SUPERFICIE TOTAL	7.568,05	100%	

(*) CUANDO CORRESPONDA

7.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS

AVALUO FISCAL DEL TERRENO		\$	4.365.475.-	2%	\$	87.310.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	D.I.M. N°	FECHA	(-)	\$		
SALDO A PAGAR						\$
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	674	FECHA	30-Dic-15		

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- LA PRESENTE AUTORIZACION TIENEN UNA VIGENCIA DE 180 DIAS DE ACUERDO A ART. 1.411 DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIÓN Y AL MOMENTO DE SOLICITAR EL PERMISO CORRESPONDIENTE DE LOTEJO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTANEA DEBERÁ, PREVIO A LA RECEPCIÓN, EJECUTAR TODAS LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN ESTIPULADAS EN EL INFORME TÉCNICO DE CUS.

ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES

ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

(FIRMA Y TIMBRE)

IMPRIMIR